



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

ESCUELA DE POSGRADO

Callao, 11 de Enero de 2024

Señor (a)

Presente.-

Con fecha 11 de Enero de 2024 se ha expedido la siguiente Resolución.

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ESCUELA DE POSGRADO N° 17 -2024-CEPG-UNAC.- Bellavista, Callao, 11 de Enero de 2024

Visto el expediente E2037073 presentado por el (la) Bachiller **CABADA-ROJAS-CELIS AZUCENA**

con código N° 2181060092 para el otorgamiento del Grado Académico de **MAESTRIA EN SALUD OCUPACIONAL Y AMBIENTAL**

CONSIDERANDO:

Que, según lo estipulado en el Art. 196°, numeral 196.10 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, el Consejo de la Escuela de Posgrado tiene la atribución de aprobar los grados académicos de maestro y doctor; y elevarlos al Consejo Universitario para que se los confiera;

Que, mediante resolución de Consejo Universitario N° 150-2023-CU de fecha 15 de junio del 2023, se aprobó el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional del Callao; y su Art. 127°, indica que después de la sustentación y aprobación el autor de la tesis - para optar el grado académico de maestro o doctor - presenta por mesa de partes de la de la Universidad, para el trámite a la Escuela de Posgrado, su expediente adjuntando todos los documentos establecidos;

Que, tal como consta en el acta N° 42, el Jurado de Sustentación aprobó la sustentación de la tesis titulada:

" FATIGA LABORAL Y FACTORES DE RIESGO DISERGONÓMICO EN TRABAJADORES DE UNA EMPRESA DE HIDROCARBUROS, FEBRERO- MAYO 2023 "

para la obtención del Grado Académico de

MAESTRIA EN SALUD OCUPACIONAL Y AMBIENTAL

presentada por el (la) Bachiller **CABADA-ROJAS-CELIS AZUCENA**

Que, según Dictamen N° **004-2024- GRA MG CCT-EPG-UNAC** de fecha **10/01/2024**, expedido por la Comisión de Certificados y Grados de la Escuela de Posgrado, se verificó que el (la) interesado (a) cumple con los requisitos establecidos en el Art. 127° del precitado Reglamento, para la obtención del grado académico solicitado;

Que, teniendo la documentación sustentaria y estando a lo acordado por el Consejo de la Escuela de Posgrado, en su Sesión Ordinaria del 11 de Enero de 2024 y en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 196° inciso 196.10 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao.

RESUELVE:

- 1° **APROBAR** el Grado Académico de **MAESTRIA EN SALUD OCUPACIONAL Y AMBIENTAL** del (la) Bachiller **CABADA-ROJAS-CELIS AZUCENA**
- 2° **ELEVAR** la presente resolución y su respectivo expediente al Consejo Universitario, para que se le confiera el Grado Académico respectivo.
- 3° **TRANSCRIBIR** la presente Resolución al Rectorado, Unidad de Posgrado de la Facultad correspondiente, e interesados para conocimiento y fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

(FDO.): Dr. JUAN VALDIVIA ZUTA- director de la Escuela de Posgrado. - Sello.

(FDO.): Mg. NESTOR GOMERO OSTOS. - secretario Académico. - Sello

Lo que transcribo a usted para los fines pertinentes.

/BOR



DR. JUAN VALDIVIA ZUTA
DIRECTOR EPG-UNAC



NESTOR GOMERO OSTOS
SECRETARIO ACADEMICO

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
ESCUELA DE POSGRADO

Av. Juan Pablo II 306, Bellavista, Callao

☎ Telefax: 453-8032 - 429-9740 anexo 309

PROVEIDO N° 004-2024-EPG-UNAC

A: : SECRETARIA ACADEMICA

REFERENCIA : OFICIO N° 003- CCG-EPG-UNAC-2024

ASUNTO : DICTAMEN DE GRADO DE MAESTRO DE CABADA ROJAS
CELIS AZUCENA DE LA COMISIÓN DE CERTIFICADO Y
GRADO, DE LA MAESTRIA EN SALUD OCUPACIONAL Y
AMBIENTAL DE LA UPG FCS.

FECHA Callao, 11 de enero de 2024

Pase a **SECRETARIA ACADEMICA**, para ser visto en Consejo de la Escuela de
Posgrado

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
ESCUELA DE POSGRADO



A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Juan Valdivia Zuta'.

DR. JUAN VALDIVIA ZUTA
Director



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
ESCUELA DE POSGRADO
COMISIÓN DE CERTIFICADOS Y GRADOS

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Bellavista, 11 de Enero de 2024

OFICIO N° 004 CCG-EPG-UNAC-2024

Señor:

Dr. **Juan Valdivia Zuta**
Director de la Escuela de Posgrado
Universidad Nacional del Callao
Presente.-

ASUNTO: GRADO DE MAESTRO

REFERENCIA: AL OFICIO 1948-**2024-EPG-UNAC**

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, la presente tiene la finalidad de dar respuesta al oficio de N° **1948-2024-EPG-UNAC**; para lo cual se adjunta dos (2) expediente con su respectivo Dictamen de la Comisión de Certificado y Grados detallado en el siguiente cuadro:

N°	DICTAMEN	APELLIDOS Y NOMBRES	EN	FACULTAD	MODALIDAD
	004	CABADA ROJAS CELIS AZUCENA	MAESTRO	CIENCIAS DE LA SALUD	CCT

Sin otro particular. Atentamente,

Dr. **FÉLIX ALFREDO GUERRERO ROLDÁN**

PRESIDENTE DE LA CCG



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
ESCUELA DE POSGRADO
Comisión de Certificados y Grados

DICTAMEN N° 004 2024-GM-CCT-EPG-CCT-UNAC

Con fecha 10 de enero de 2024, se ha expedido el siguiente Dictamen:

Visto el expediente N.º E2037073 enviado por oficio N°1777 EPG de la UNAC, de fecha 20 de diciembre de 2023 presentado por el Bachiller, CABADA ROJAS CELIS AZUCENA para obtener el Grado Académico de MAESTRO “EN SALUD OCUPACIONAL Y AMBIENTAL.”

CONSIDERANDO:

Que, según lo estipulado en el Art. 189° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, la Escuela de Posgrado es una unidad de formación académica y de gestión. Está integrada por docentes de las Unidades de Posgrado y por los estudiantes de Diplomado, Maestría y Doctorado;

Que, el Art. 190 del Estatuto de la UNAC, en el inciso 190.5 reconoce como Órgano de Asesoramiento de la Escuela de Posgrado, a Comisión de Certificado y Grados.

Que, el Art. 254° del Reglamento General de la UNAC, aprobado con resolución N.º 133-2016-CU, establece que “La Comisión de Certificados y Grados, es el órgano de asesoramiento del Consejo de la Escuela de Posgrado encargada de verificar el cumplimiento de los requisitos por los solicitantes de los certificados y grados académicos obtenidos en la Escuela de Posgrado de la UNAC.

Que, según el Acta de Sustentación N° 042, Libro N°02, Folio --86, correspondiente a la Facultad de CIENCIAS DE LA SALUD, de fecha 12 de agosto de 2023, el Jurado Examinador da por aprobada la tesis.

TITULADA:

“FATIGA LABORAL Y FACTORES DE RIESGO DISERGONÓMICO EN TRABAJADORES DE UNA EMPRESA DE HIDROCARBUROS FEBRERO - MAYO 2023

Para obtener el Grado Académico de; **MAESTRO EN SALUD OCUPACIONAL Y AMBIENTAL**

Que, de conformidad al Art. 127° del Reglamento de Grados y Títulos de la UNAC,” Después de la sustentación y aprobación el autor de la tesis - para optar el grado académico de maestro o doctor - presenta por mesa de partes de la Universidad, para el trámite a la Escuela de Posgrado, su expediente en un folder adjuntando en estricto orden los siguientes documentos”. Y habiendo revisado el referido expediente, se verificó que cumple con todos los requisitos establecidos en los literales a, b, c, d, e, f y g, del Reglamento de Grados y Títulos de la UNAC vigente.

Que, en sesión ordinaria de la comisión de Certificados y Grados realizada el día 10 de enero de 2024, se acuerda Dictaminar favorablemente sobre el expediente presentado y elevarlo al Consejo de la Escuela de Posgrado para que continúe con el trámite correspondiente y se aprueba el **Grado Académico de Maestro;**

Que, de conformidad al Art. 254° del Reglamento General de la UNAC, La Comisión de Certificados y Grados y en uso de las atribuciones consignadas, de la norma vigente, esta Comisión:

RESUELVE:

Proponer a la Escuela de Posgrado la aprobación del; **GRADO DE MAESTRO EN SALUD OCUPACIONAL Y AMBIENTAL** al Bachiller **CABADA ROJAS CELIS AZUCENA.**

Elevar el presente Dictamen a la EPG de la UNAC para los fines de Ley y trámite siguiente

Dr. . FÉLIX ALFREDO GUERRERO ROLDÁN
PRESIDENTE

DR. LOYO PEPE ZAPATA VILLAR
Secretario

DR. VICTOR HUGO DURAN HERRERA
MIEMBRO



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
ESCUELA DE POSGRADO
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

Av. Juan Pablo II 306, Bellavista, Callao

☎ Teléfono: 453-8032

Bellavista, 20 de diciembre del 2023
OFICIO N°1948-2023-EPG-UNAC-VIRTUAL

Doctor

Ing. ABILIO BERNARDINO CUZCANO RIVAS

Presidente de la Comisión de Certificados y Grados

Escuela de Posgrado

Presente.-

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme usted para saludarlo cordialmente y a la vez en atención al SGD de **MESA DE PARTES DE SECRETARIA GENERAL**, remitirle el expediente E2037073 de **CABADA ROJAS CELIS AZUCENA** Grado de **MAESTRO EN SALUD OCUPACIONAL** de la Facultad de Ciencias de la Salud, para su Dictamen correspondiente.

Sin otro particular le renuevo los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
ESCUELA DE POSGRADO




DR. JUAN VALDIVIA ZUTA
Director



FORMATO DE TRÁMITE ACADÉMICO – ADMINISTRATIVO
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
 "FORMAR AL HOMBRE CIENTÍFICA Y CULTURALMENTE PARA UN MUNDO MEJOR"

(DIRIGIDO A)

Sr. (a)(ta)

Dra Arcelia Olga Rojas Salazar

DATOS DEL RECURRENTE (LETRA IMPRENTA)

NOMBRES Celis Azucena DNI 43557938
 APELLIDOS Cabada Rojas CÓDIGO 2181060092
 DOMICILIO Calle Restauración 342 CORREO@ cacabadar@unac.edu.pe
 TELÉFONO 991272780 OTRO talita2504@hotmail.com

RELACIÓN CON LA UNAC: DOCENTE ALUMNO EGRESADO OTRO __ADMINISTRATIVO__

- | | | |
|---|---|--|
| 1. Constancia de Egresado. | 10. Aprobar y Sustentación Informe de experiencia Laboral | 21. Devolución documentos. |
| 2. Diploma Grado de Bachiller. | 11. Diploma Título Profesional Informe. | 22. Devolución dinero. |
| 3. Aprobación Proyecto Tesis. | 12. Acta Adicional. | 23. Subsanción. |
| 4. Designación de jurado de Tesis. | 13. Certificado de Estudios. | 24. Revisión examen asignatura. |
| 5. Expedito para sustentación y fecha de sustentación de tesis. | 14. Retiro total de matrícula. | 25. Transcripción Resolución. |
| 6. Diploma Título Profesional. | 15. Retiro parcial de matrícula. | 26. Cambio de Asesor. |
| 7. Inscripción Ciclo Actualización Profesional (CAP). | 16. Fraccionamiento matrícula. | 27. Completar expediente. |
| 8. Examen Final CAP | 17. Constancia de matrícula. | 28. Autorización Título Profesional de otra Universidad. |
| 9. Diploma Título Profesional por Tesis. | 18. Duplicado de sílabo. | 29. Diploma de Grado Académico de Maestro y Doctor |
| | 19. Reconsideración de convalidación. | 30. OTROS |
| | 20. Levantamiento observaciones. | |

Trámite a realizar:

ESCRIBE EL N° DEL TRÁMITE A REALIZAR

	FACULTAD	ESCUELA
29	Ciencias de la Salud	

DETALLE DE LA SOLICITUD:

Solicito grado de Maestro en Salud Ocupacional y Ambiental

DECLARACIÓN JURADA SIMPLE

Yo, Celis Azucena Cabada Rojas con DNI N° 43557938 declaro que los datos y documentos adjuntos son legalmente válidos y corresponden al tenor de la solicitud.

Bellavista, ...07... de ...Diciembre... del 2023

ADJUNTO:

1. _____
2. _____
3. _____

FIRMA

Pago de servicio

Número de operación 784.465.101.5711

Fecha de efectividad: 19 set.

Pagado con: Cta. Free

*** **7526

Monto pagado: S/ 250.00

Empresa o institución: Univ.Del Callao

Servicio: Tramite

Código de Alumno: 2181060092

N° Recibo: UNAC-1550922

Vencimiento: 19 set.

Descripción de la
operación: diploma magister



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIDAD DE POSGRADO

ACTA N° 042 DE SUSTENTACIÓN VIRTUAL DE TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN SALUD OCUPACIONAL Y AMBIENTAL / CON CICLO TALLER

Siendo las 10:00 am del día sábado 12 de agosto del 2023 por la Plataforma Blackboard Collaborate, FCS-UNAC, se reunió el Jurado de Sustentación, conformado por los siguientes Docentes:

Dr. Hernán Oscar Cortez Gutiérrez	Presidente
Dra. Mercedes Lulilea Ferrer Mejía	Secretaria
Dra. Vanessa Mancha Alvarez	Miembro
Mg. Laura Del Carmen Matamoros Sampen	Miembro

Con el fin de evaluar la sustentación de la Tesis de las Bachiller **BRAVO NUÑEZ ADABEL Y CABADA ROJAS CELIS AZUCENA**, titulada: **"FATIGA LABORAL Y FACTORES DE RIESGO DISERGONÓMICO EN TRABAJADORES DE UNA EMPRESA DE HIDROCARBUROS, FEBRERO-MAYO 2023"**, con el quórum establecido según el Reglamento de grados y títulos de la Universidad Nacional del Callao, aprobado por Resolución de Consejo Universitario N° 099-2021-CU, de fecha 30 de junio 2021, luego de la Exposición del sustentante, los Miembros del Jurado hicieron las respectivas interrogantes, las mismas que fueron absueltas de manera conveniente.

En consecuencia, el Jurado de Sustentación luego de deliberar, acordó **APROBAR** el proceso con la calificación cualitativa de **MUY BUENO** y cuantitativa de **DIECISIETE (17)** la Tesis, para obtener el **GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN SALUD OCUPACIONAL Y AMBIENTAL**, conforme al artículo 124° del Reglamento mencionado, por las Bachilleres **BRAVO NUÑEZ ADABEL Y CABADA ROJAS CELIS AZUCENA**, con lo que se dio por terminado el acto, siendo 10:30 am del mismo día.

Bellavista, 12 de agosto del 2023

DR. HERNAN OSCAR CORTEZ GUTIÉRREZ
Presidente

DRA. MERCEDES LULILEA FERRER MEJÍA
Secretaria

Dra. VANESSA MANCHA ALVAREZ
Miembro

MG. LAURA DEL CARMEN MATAMOROS SAMPEN
Miembro



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIDAD DE POSGRADO

INFORME N°005 -2023-JS-XXIII-CCTM/FCS

PARA : Dra. ZOILA ROSA DIAZ TAVERA
Directora de la Unidad de Posgrado
Facultad de Ciencias de la Salud

DE : Presidente del Jurado de Sustentación del XXIII Ciclo de Taller de Tesis
para la Obtención del Grado Académico de MAESTRO.

ASUNTO : INFORME DE PRESIDENTE DE JURADO DE SUSTENTACION

FECHA : Sábado, 12 de agosto del 2023.

1. Visto el Acta de Sustentación N° 042-2023 de la Tesis Titulada: "FATIGA LABORAL Y FACTORES DE RIESGO DISERGONÓMICO EN TRABAJADORES DE UNA EMPRESA DE HIDROCARBUROS, FEBRERO-MAYO 2023", presentado por:

TESISTAS:

BRAVO NUÑEZ ADABEL
CABADA ROJAS CELIS AZUCENA

MAESTRIA EN:

SALUD OCUPACIONAL Y AMBIENTAL

2. En tal sentido se informa que no existe observación alguna a la referida TESIS, por lo que se da **CONFORMIDAD**.

Sin otro particular, reiteramos los sentimientos de consideración y estima personal.

DR. HERNAN OSCAR CORTEZ GUTIÉRREZ
PRESIDENTE



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
CENTRO DE IDIOMAS

El Director del Centro de Idiomas

Certifica

Que Cabrada Rojas Celis, Agucerna
ha concluido satisfactoriamente el NIVEL INTERMEDIO del
idioma **PORTUGUÉS**, en nuestra Casa Superior de Estudios con
un total de **160** horas.
Se le expide el presente, a solicitud de la parte interesada para los
fines pertinentes.

Callao, 27 de noviembre del 2023



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
CENTRO DE IDIOMAS

Mg. NESTOR GOMEZ OSTOS
DIRECTOR (e)

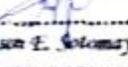
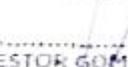
N.º de Registro IA001883-Folio 315



NIVEL INTERMEDIO

CURSO	CICLO	NOTAS
PORTUGUÉS INTERMEDIO 1	2023-08 (C.I.)	91
PORTUGUÉS INTERMEDIO 2	2023-09 (C.I.)	93
PORTUGUÉS INTERMEDIO 3	2023-09 (C.I.)	88
PORTUGUÉS INTERMEDIO 4	2023-10 (C.R.)	89
/		
/		
/		
/		
/		
/		
/		

Curso concluido: 31 de octubre de 2023

 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO CENTRO DE IDIOMAS  Carlos A. González de la Cotera Palacios ELABORADOR Elaborado por	 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO CENTRO DE IDIOMAS  Lic. Allison E. Sotomayor Murriago COORDINADORA ACADÉMICA Verificado por	 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO CENTRO DE IDIOMAS  MSc. NESTOR GÓMERO OSTOS DIRECTOR (C) Director del Centro de Idiomas
---	--	---

IMPORTANTE:

La nota mínima aprobatoria es de 75 puntos.

- *EX.U. EXAMEN DE UBICACION.
- *C.I. CICLO INTENSIVO.
- *C.R. CICLO REGULAR.



Registrado en el libro de Certificados
 Nivel Intermedio bajo el N.º IA001883-Folio 315
 Callao 27 de noviembre del 2023

Av. Juan Pablo II N° 310, Bellavista - CALLAO

☎ 955 312 716

🌐 ciunac.unac.edu.pe

✉ ciunac.certificados@unac.edu.pe



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

DECLARACIÓN JURADA

CONOCER Y ESTAR DE ACUERDO CON EL PRESENTE REGLAMENTO

Por el presente documento, yo Celis Azucena Cabada Rojas identificado (a)
con DNI N° 43557938...Teléf./Celular N° 991272780... correo Electrónico.cacabadar@unac.edu.pe...
código N° 2181060092..... domiciliado(a) en calle Restauración 342 - Rímac
Egresado(a) de la Escuela de Posgrado, GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO , DOCTOR
En: Salud Ocupacional y Ambiental

DECLARO BAJO JURAMENTO.

De conocer y estar de acuerdo con el presente reglamento y demás normas y disposiciones legales y reglamentarias sobre la materia.

Firmo la presente declaración, de conformidad con lo establecido en el Art.42 de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General.

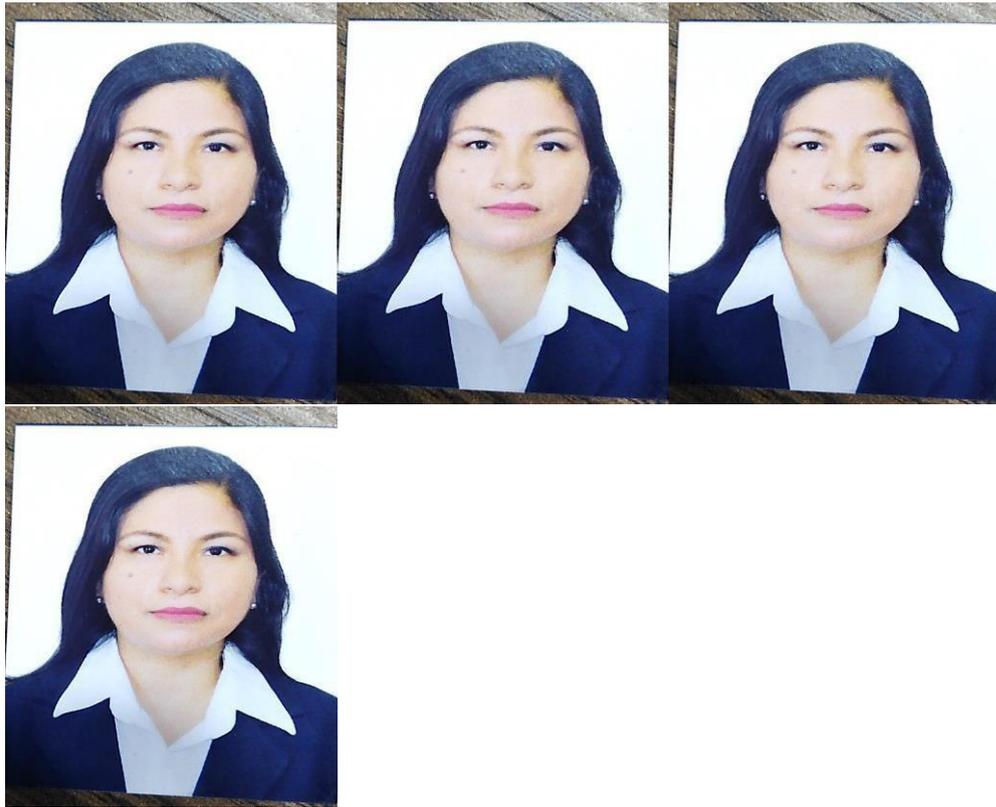
Callao, 07 de Diciembre del 2023

FIRMA

Nombres: Celis Azucena

Apellidos: Cabada Rojas

DNI 43557938



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

AUTORIZACIÓN PARA PUBLICACIÓN DE TESIS Y/O INFORMES FINALES DE INVESTIGACIÓN ARTÍCULOS CIENTÍFICOS EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Por medio del presente documento, autorizo la publicación del texto completo de la tesis de pre grado y posgrado, Informe Final de Investigación, artículos científico, en el Repositorio Institucional de la Universidad Nacional del Callao, de conformidad señalado en el Decreto Legislativo N° 822, sobre la Ley de los Derechos de Autor, Ley N° 30035 del Repositorio Nacional Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto, Art. 10° del Reglamento Nacional de Trabajos de Investigación para optar grados académicos y títulos profesionales en las universidades – RENATI resolución N° 033-2016-SUNEDU/CD, de fecha 08.09.16; para lo cual especifico la siguiente información:

DATOS PERSONALES	
Apellidos y Nombre:	Cabada Rojas Celis Azucena
DNI	43557938
Teléfono	991272780
e-mail	cacabadar@unac.edu.pe

DATOS ACADEMICOS			
PREGRADO			
Facultad	Ciencias de la Salud		
Escuela Profesional	Enfermería		
Grado Académico	Bachiller		
Título Profesional	Licenciada en Tecnología Médica en Terapia Física y Rehabilitación		
Observaciones/Precisiones			
POSTGRADO			
País	Perú		
Grado Académico de Maestro	Magister en Salud Ocupacional y Ambiental		
Grado Académico de Doctor			
Observaciones/Precisiones			
DATOS DE LA TESIS, TRABAJO DE INVESTIGACIÓN, ARTÍCULOS CIENTÍFICO (marca con x)			
Título de	Tesis	<input checked="" type="checkbox"/>	Fatiga Laboral y factores de riesgo disergonómico en trabajadores de una empresa de Hidrocarburos, Febrero-Mayo 2023
	Trabajo de investigación	<input type="checkbox"/>	
	Artículo Científico	<input type="checkbox"/>	
	Informe Final	<input type="checkbox"/>	
Año de publicación	2023		
Observaciones/Precisiones			
TIPO DE ACCESO PARA LA TESIS, TRABAJO DE INVESTIGACIÓN, ARTÍCULOS CIENTÍFICO (marca con x)			
Acceso Abierto	<input checked="" type="checkbox"/>		
Acceso Restringido	<input type="checkbox"/>		
Acceso con un periodo de embargo	<input type="checkbox"/>		
Acceso cerrado	<input type="checkbox"/>		

*Para los tipos de acceso restringido, con un periodo de embargo y cerrado; el solicitante deberá de adjuntar su justificación para su evaluación, de no ser el caso se procederá a asignarle por defecto el Acceso Abierto.

Firma



Huella Digital



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIDAD DE POSGRADO**

CONSTANCIA N° 021 -2023-UPG-FCS

La Unidad de Asesoría de Tesis de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Callao;

HACE CONSTAR QUE:

Se ha procedido a revisar la tesis titulada:

**FATIGA LABORAL Y FACTORES DE RIESGO DISERGONÓMICO EN TRABAJADORES
DE UNA EMPRESA DE HIDROCARBUROS, FEBRERO-MAYO 2023**

presentada por: BRAVO NUÑEZ ADABEL
CABADA ROJAS CELIS AZUCENA

para tramitar el Grado Académico de **MAESTRO EN SALUD OCUPACIONAL Y
AMBIENTAL**

Al realizar la revisión de la autenticidad mediante el URKUND, se obtuvo un resultado del **11%**, lo cual no supera el máximo establecido en la Directiva N° 013-2019-R "Directiva que Regula y Norma el Uso del Software para la Identificación de la Autenticidad de Documentos Académicos en la Universidad Nacional del Callao", aprobado con Res. N° 704-2019-R del 05 de Julio de 2019.

Se expide la presente constancia a solicitud del (la) interesado (a), a fin de continuar con el trámite correspondiente.

Bellavista, 10 de Mayo de 2023



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIDAD DE POSGRADO**

**Dra. Mercedes Lulírea Ferrer Mejía
UNIDAD DE TESIS - UPG FCS UNAC**

Recibo: 784.465.559.6185

784.465.554.1991

Fecha : 24/04/2023

22/03/2023

Document Information

Analyzed document	Bravo Nuñez-Cabada Rojas.docx (D166390595)
Submitted	5/9/2023 8:56:00 PM
Submitted by	
Submitter email	cacabadar@unac.edu.pe
Similarity	11%
Analysis address	fcs.posgrado.unac@analysis.orkund.com

Sources included in the report

W	URL: https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/85507/Contreras_GNE-SD.pdf?sequen... Fetched: 5/9/2023 8:57:00 PM		12
W	URL: https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12840/4507/Tiffany_Tesis_Licenciatura_... Fetched: 5/9/2023 8:57:00 PM		9
SA	PEDRO Y CARMEN- METODO REBA-ING. INDUSTRIAL_1410.docx Document PEDRO Y CARMEN- METODO REBA-ING. INDUSTRIAL_1410.docx (D115384845)		2
W	URL: https://repository.urosario.edu.co/handle/10336/19934 Fetched: 5/9/2023 8:57:00 PM		1
W	URL: https://repositorio.cientifica.edu.pe/handle/20.500.12805/2478 Fetched: 5/9/2023 8:57:00 PM		4
W	URL: https://repositorio.upao.edu.pe/bitstream/20.500.12759/7116/1/REP_MAEST.ADM_MAR%C3%8DA.ANGULO_... Fetched: 5/9/2023 8:57:00 PM		4
W	URL: http://repositorio.unac.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12952/4367/CASTRO%20HUERTAS%20y%20alejo... Fetched: 5/9/2023 8:57:00 PM		5
SA	GARAY_JSGC.docx Document GARAY_JSGC.docx (D110411965)		2
SA	Informe de tesis Arroyo Castillo.docx Document Informe de tesis Arroyo Castillo.docx (D77313674)		1
W	URL: http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/7182/1/T-UCE-0007-48pg.pdf Fetched: 5/9/2023 8:58:00 PM		2
W	URL: https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/aprueban-normas-tecnicas-peruanas-sobre-neumatico... Fetched: 5/9/2023 8:58:00 PM		1
W	URL: https://www.cenea.eu/cuales-son-las-normas-iso-de-ergonomia-que-como-profesional-debes-conocer/ Fetched: 5/9/2023 8:58:00 PM		3
SA	1623382971_TESIS JUAN CARLOS ZAMBRANO RIVERA .pdf Document 1623382971_TESIS JUAN CARLOS ZAMBRANO RIVERA .pdf (D108562816)		2
SA	Informe Final de Nancy Vásquez Díaz.docx Document Informe Final de Nancy Vásquez Díaz.docx (D166302006)		1
W	URL: http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/3420/b15756543.pdf?sequence=1 Fetched: 5/9/2023 8:58:00 PM		5
SA	Revisión_Final_TG_Sr_Alexander_Coyago_15_06_2022.docx Document Revisión_Final_TG_Sr_Alexander_Coyago_15_06_2022.docx (D140414135)		5
W	URL: https://ugtficabcn.cat/calaix/salut_laboral/ergonomia/Guia_para_la_evaluacion_rapida_de_riesgo... Fetched: 5/9/2023 8:58:00 PM		4
SA	TORNERO PARDO GR57558_20220905_2161_c031.pdf Document TORNERO PARDO GR57558_20220905_2161_c031.pdf (D143932645)		5



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
ESCUELA DE POSGRADO**



CONSTANCIA DE EGRESADO N°310-2022-EPG-UNAC

El Director de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional del Callao;

La Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Callao; y

La Directora de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Salud; que suscriben

Hace constar

Que la Srta.: **CABADA ROJAS CELIS AZUCENA**

Con código de estudiante N°2181060092 de acuerdo al Dictamen N°106 -2022-EGRESADO/FCS- UNIDAD DE POSGRADO de fecha 26 de agosto de 2022, del Comité Directivo, designada por Resolución de Comité Directivo N°139-2022-CDUPG-FCS, de fecha 24 de agosto del 2022 informa que cumple con los requisitos exigidos por el Reglamento de Estudios vigente, y habiendo culminado satisfactoriamente sus estudios de:

MAESTRÍA EN SALUD OCUPACIONAL AMBIENTAL

En la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Salud, según Certificados de Estudios 0023007 habiendo culminado sus estudios en el semestre académico 2022-A, de fecha 24 de julio del 2022.

Se extiende la presente constancia a solicitud de la interesada para los fines que estime conveniente.

Bellavista, 05 de setiembre de 2022



DR. ENRIQUE GUSTAVO GARCÍA TALLEDO
Director de la Escuela de Posgrado
Universidad Nacional del Callao



DRA. ANA LUCY SICCHIA MACASSI
Decana Facultad de Ciencias de la Salud
Universidad Nacional del Callao



DRA. ROSA ROSA DIAZ TAVERA
Directora de la Unidad de Posgrado
Facultad de Ciencias de la Salud